



EMPRESA MINERA DEL CENTRO DEL PERÚ S.A.

Av. de La Poesía 155-San Borja, Lima 41, Perú

Tel. (511) 476 9201, Fax. (511) 476 9729

GPRI-410-2000/18.06.01

13 de noviembre de 2000.

Señores

Fax :

Presente.-

Atención :

Ref. : **Concurso Público Internacional PRI-51-2000 - Prospectos Mineros**

Asunto : **Modificación de las Bases y Modelo de Contrato de Transferencia**

De mi consideración:

Agradeceremos considerar las siguientes modificaciones a las Bases y Modelo de Contrato de Transferencia del Concurso de la referencia, según detalle:

- 1) Sustituir la página 2A de las Bases, respecto a la titularidad de las concesiones, considerando que la modificación es como sigue:

Dice: Concesión Pushaquilca Socavón del Emperador de propiedad de Minero Perú S.A.

DEBE DECIR: 600 hectáreas de la Concesión Pushaquilca Socavón del Emperador pertenecen a Minero Perú S.A. y 1060 hectáreas pertenecen al Banco Minero.

- 2) Sustituir la página 4A de las Bases, teniendo en cuenta que la modificación es la siguiente:

Dice : PROSPECTO HUAMBO 2962 Ha.

DEBE DECIR : PROSPECTO HUAMBO 1220 Ha.

- 3) Cambiar la página 3B de las Bases - Cronograma, siendo las modificaciones las siguientes:

Dice : Visitas a los prospectos hasta el 28 de febrero del 2001

DEBE DECIR : Visitas a los prospectos hasta el 9 de febrero del 2001

Dice
DEBE DECIR

: Fecha de la Subasta Pública 13 de febrero del 2001
: Fecha de la Subasta Pública 14 de febrero del 2001

- 4) Finalmente, con relación al Modelo de Contrato de Transferencia, sirvanse sustituir la página 2C, siendo las modificaciones las siguientes:
- a) En el segundo párrafo de la cláusula cuarta, deberán considerar que el pago de la regularización a que se refiere el artículo 13° del Decreto de Urgencia N° 34-94, es aplicable a los prospectos Acari, Amistad y las 1060 hectáreas de la Concesión Pushaquilca-Socavón del Emperador de propiedad del Banco Minero.
 - b) En el numeral 6.1, deberán tener en consideración que la información sobre la existencia de derechos prioritarios no se encuentra en las Bases, sino en el Memorandum de Información.
 - c) Respecto al último párrafo del numeral 6.2 del Modelo de Contrato, deberán considerar que la disposición es aplicable para los prospectos Acari, Amistad y las 1060 hectáreas de la Concesión Pushaquilca-Socavón del Emperador de propiedad del Banco Minero en liquidación.

Por las razones expuestas, mucho agradeceremos sustituir las páginas 2A, 4A y 3B de las Bases y página 2C del Modelo de Contrato de Transferencia, por las que se adjuntan a esta circular.

Atentamente,



Hugo Aragón
Gerente de Privatización

ANTECEDENTES

Por Decreto Legislativo No. 674 del 25 de setiembre de 1991, el Gobierno Peruano declaró de interés nacional la promoción de la inversión privada en las empresas que conforman la Actividad Empresarial del Estado.

Mediante Resolución Suprema No. 102-92-PCM se incluyó a la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. (en adelante CENTROMÍN) en el proceso de promoción de la inversión privada a que se refiere el Decreto Legislativo No. 674 y se constituyó el Comité Especial en Centromín Perú S.A. (en adelante CEPRI).

Mediante Resolución Suprema No. 082-92-PCM se incluyó a Minero Perú S.A. en el proceso de promoción de la inversión privada a que se refiere el Decreto Legislativo No. 674 y se nombró el Comité Especial correspondiente.

Mediante el Decreto de Urgencia N° 99-94 ha sido encargado Minero Perú S.A., para que por cuenta y en representación del Banco Minero transfiera a terceros los prospectos que son materia de reestructuración y saneamiento crediticio a que se refiere el Decreto de Urgencia N° 34-94

Por Resolución Suprema No. 016-96-PCM se ratificó el Acuerdo adoptado por la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (en adelante COPRI) que aprueba el nuevo plan de promoción de la inversión privada en CENTROMÍN

En consideración a los referidos antecedentes, el Comité Especial Encargado del proceso de promoción de la Inversión Privada, nombrado con Resolución Suprema N° 065-98-TR, convoca la Subasta Pública materia del presente documento para la transferencia de la titularidad de las concesiones que conforman los Prospectos Mineros, Jatunhuasi y Sonaste, Monterrosas, Puquio, Ingenio, Jaqui, Jarahuiali, Huacchara, Huarangayoc-Pira, Las Orquídeas y Yauyurco-Casca de Centromín Perú S. A., y, de los Prospectos Mineros, Huambo y Huayday/Ambara, Cañariaco, Colpar, Pallacocha, Winicocha y Pushaquilca-Socavón del Emperador, de Minero Perú S.A., Acari y Amistad del Banco Minero.

BASE LEGAL Y LEGISLACIÓN APLICABLE

- a. Decreto Legislativo N° 674,
- b. Resolución Suprema N° 082-92-PCM
- c. Resolución Suprema N° 102-92-PCM
- d. Resolución Suprema N° 016-96-PCM
- e. Resolución Suprema N° 065-98-TR
- f. Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, Decreto Supremo N° 014-92-EM.
- g. Acuerdo de COPRI adoptado en Sesión de fecha 24 de noviembre de 1998 en virtud del cual se exceptúa al presente Concurso la aplicación total de la Ley No. 26850, conforme lo autoriza la Primera Disposición Transitoria de la Ley No. 27330.

De conformidad con el acuerdo COPRI del 23.10.98, el proceso se regirá por lo establecido en las presentes Bases y, en lo no previsto en éstas, por el Decreto Legislativo N° 674 antes señalado, sin que sea de aplicación, en ningún caso, salvo mandato legal expreso que disponga lo contrario, el Texto Único Ordenado de la Ley de Normas Generales de Procedimientos Administrativos, aprobado por Decreto Supremo N° 02-94-JUS.

RELACIÓN Y PRECIO BASE DE LOS PROSPECTOS

Los Prospectos materia del presente Concurso Público y los respectivos Precios Base son los siguientes:

PROSPECTO	UBICACION (PROVINCIA)	Ha	Precio Base US S
-----------	--------------------------	----	---------------------

NO METÁLICOS

Huambo	Caylloma	1220	45,000
Huayday/Ambará	Otuzco	2992	5,000
Jatunhuasi	Huancayo	6000	10,000
Sonaste	Huancayo	400	20,000

CUPRÍFEROS

Acari	Caravelí	1616	5,000
Cañariaco	Ferreñafe	3500	75,000
Monterrosas	Ica	600	5,000
Puquio	Castrovirreyna	2400	5,000

AURÍFEROS

Colpar	Páucar	1600	5,000
Ingenio	Palpa	1500	5,000
Jaqui	Caravelí	900	10,000
Jarahuali	Caravelí	6600	10,000
Pallacocha	Condesuyo	4500	10,000
Winicocha	Chumbivilcas	2768	200,000

POLIMETÁLICOS

Amistad	Yungay	21	5,000
Huacchaca	Pallasca	112	5,000
Huarangayoc-Pira	Carhuaz	3000	15,000
Las Orquídeas	San Ramón	400	5,000
Pushaquilca, Socavón del Emp.	Pallasca	1660	10,000
Yauyurco-Casca	Yauyos	7600	15,000

En la siguiente página se muestra un mapa con la ubicación geográfica de los prospectos.

En los folletos respectivos, que están a disposición de los interesados, se encuentra información de estos Prospectos

2 CRONOGRAMA

a. Puesta de las Bases a disposición de los interesados:

A partir del 06 de noviembre del 2000.

Acceso a la información en la sede de Minero Perú S.A./Centromin Perú y las visitas a los prospectos se efectuarán hasta el 9 de febrero del 2001.

b. Fecha, hora y lugar de la Subasta Pública

Se realizará el 14 de febrero del 2001, a las 11:00 a.m., en las oficinas de Centromin Perú S.A., sito en la Av. de La Poesía N° 155, San Borja (altura de la cuadra 21 de la Av. Javier Prado Este), Lima 41.

c. Suscripción de EL CONTRATO DE TRANSFERENCIA

Será suscrito dentro de los 30 días posteriores a la Subasta Pública y adjudicación correspondiente.

Las fechas previstas en este cronograma, pueden ser modificadas por el CEPRI, en cuyo caso, ello se comunicará mediante circular a los poseedores del presente documento.

3. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en el CONCURSO PÚBLICO las personas naturales y jurídicas cuyo único requisito será el cumplimiento de las presentes Bases.

4. INFORMACIÓN Y VISITAS.

Los interesados pueden solicitar información y remitir sus comunicaciones con relación al CONCURSO PÚBLICO, a:

CEPRI MINERO PERÚ S.A. - CENTROMIN PERÚ S.A.
Atn.: Ing. Jorge Merino Tafur
Presidente del CEPRI
Av. Javier Prado Este N° 2155, San Borja, Lima 41 - Perú
Fax.: (511) 476 7715

CLÁUSULA CUARTA: CONTRAPRESTACIÓN

EL ADJUDICATARIO paga a **CENTROMIN PERÚ (MINERO PERÚ S.A.)**, al contado, a la suscripción del presente contrato la suma de **US\$ xxx (xxxxx dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**, en valor nominal.

El pago se efectuará al contado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

*(*Solo aplicable para los prospectos mineros Acari, Amistad y las 1060 hectáreas de Pushaquilca-Socavón del Emperador de propiedad del Banco Minero) Asimismo, EL ADJUDICATARIO se obliga a efectuar el pago de la suma correspondiente a la regularización a que se refiere el artículo 13° del Decreto de Urgencia N° 34-94.*

CLÁUSULA QUINTA: DECLARACIONES Y GARANTÍAS DE EL ADJUDICATARIO

5.1 EL ADJUDICATARIO declara haber realizado su propia investigación y examen de adquisición, directamente o a través de terceros. En base a ello **EL ADJUDICATARIO** ha tomado la decisión de adquirir la titularidad de las concesiones mineras que conforman **EL PROSPECTO MINERO XXX**.

En consecuencia, **EL ADJUDICATARIO** no podrá reclamar responsabilidad alguna a **CENTROMIN PERÚ (MINERO PERÚ S.A.)**, por la adquisición de la titularidad de las concesiones mineras que conforman **EL PROSPECTO MINERO XXX**.

5.2 Por lo expuesto en el numeral 5.1, **EL ADJUDICATARIO**, de conformidad con el artículo 1489° del Código civil, libera a **CENTROMIN PERÚ (MINERO PERÚ S.A.)** de toda obligación de saneamiento, excepto el saneamiento por evicción.

CLÁUSULA SEXTA: DECLARACIONES Y GARANTÍAS DE CENTROMIN PERÚ (MINERO PERÚ S.A.)

6.1 CENTROMIN PERÚ (MINERO PERÚ S.A.) declara que es titular exclusivo de las concesiones mineras que conforman **EL PROSPECTO** y que han sido descritas en la cláusula primera. No obstante, reconoce la existencia de derechos prioritarios como se detalla en el Memorándum de Información.

6.2 CENTROMIN PERÚ (MINERO PERÚ S.A.) declara que, a la suscripción del contrato de transferencia, las concesiones mineras descritas en la cláusula primera se encuentran debidamente inscritas y plenamente vigentes, libres de toda carga, limitación o gravámen que restrinjan su libre disposición.

*(*Solo aplicable para los prospectos Acari, Amistad y las 1060 hectáreas de Pushaquilca-Socavón del Emperador de propiedad del Banco Minero) MINERO PERU declara que conforme al artículo 12° del Decreto de Urgencia N° 34-94 las concesiones mineras que conforman **EL PROSPECTO MINERO XXX** han mantenido su vigencia quedando en suspenso las causales de abandono y caducidad contempladas en el Texto Unico Ordenado de la Ley General de Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM, ampliatorias, modificatorias y demás pertinentes.*

*En tal sentido, se encuentran pendientes de pago, los derechos de vigencia correspondientes a los años 1995 al 2000, los cuales deberán ser pagados por **EL ADJUDICATARIO** dentro de los 180 (ciento ochenta días) de la transferencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13° del Decreto de Urgencia N° 34-94.*



CENTROMIN PERÚ S.A.

COMITÉ ESPECIAL – CEPRI

MINERO PERÚ S.A.



GPRI-038-2001/18.06.01

7 de febrero de 2001.

Señores
«EMPRESA»
«DIRECCION»
Presente.-

Atención : «ATENCION»
Fax : «FAX»

Referencia : **CONCURSO PÚBLICO PRI-51-2000 – PROMOCIÓN DE LA
INVERSIÓN PRIVADA EN PROSPECTOS MINEROS**

De nuestra consideración:

Mediante la presente circular, informamos a ustedes que el CEPRI ha acordado excluir el Prospecto Huayday/Ambara de la Subasta a llevarse a cabo el 14 del presente mes.

Atentamente,

Hugo Aragón
Gerente de Privatización



CENTROMIN PERÚ S.A.

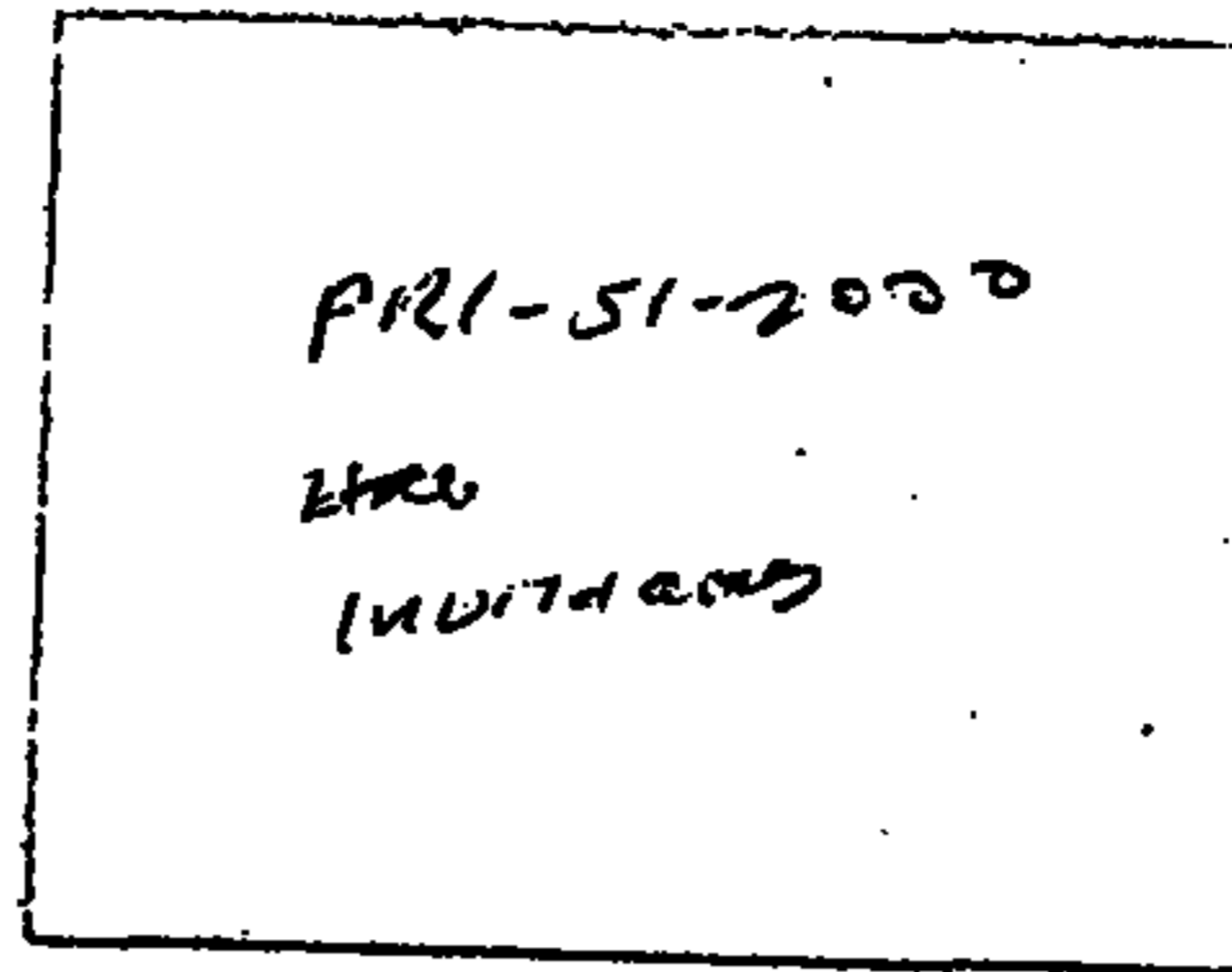
COMITÉ ESPECIAL – CEPRI

CARGO

MINERO PERÚ S.A.



Lima, 21 de noviembre de 2000



Señor
Timothy Moody
Gerente General-Perú
Rio Tinto
Manco Capac 551
Miraflores.-

Ref.: Concurso Público PRI-51-2000 – Prospecto Minero Cañariaco

Estimado señor Moody:

Me es grato saludarlo y comunicarle que el 14 de febrero de 2001 se realizará una subasta pública, al martillo, para la venta individual de diversos prospectos mineros entre los que se encuentra el de Cañariaco.

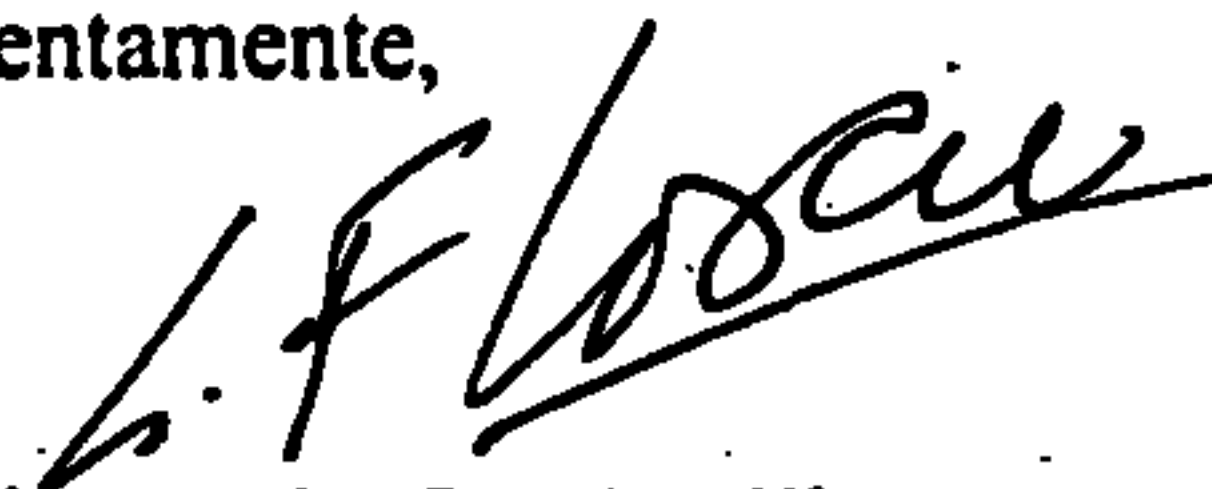
Como usted conoce, Cañariaco es un yacimiento tipo pórfido de cobre con un área neta de 3,500 Ha., situado en el distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe y departamento de Lambayeque.

Adjuntamos los Memorándum de Información con la información general y técnica y las Bases que explican las reglas del concurso y su cronograma. El Data Room de este prospecto se encuentra a su disposición en nuestras oficina de la Gerencia de Privatización (Av. de la Poesía N° 155, San Borja).

Consideramos que esta es una oportunidad para hacerse cargo de este prospecto con la ventaja adicional que el precio base por la transferencia de la titularidad es de US\$75,000.

Para cualquier información adicional agradeceremos contactarse con el Ing. Enrique Velarde al Teléfono 225 7494.

Atentamente,


Luis Morán Gandarrillas,
Vicepresidente del CEPRI

Adj. lo indicado.





CENTROMIN PERÚ S.A.

COMITÉ ESPECIAL - CEPRI

CARGO

MINERO PERÚ S.A.



Señor Ingeniero
Andrés Rivera Z.,
Director Gerente
Dorado Recursos Minerales Perú S.A.
Calle Pissarro 223
San Borja

Ref.: Concurso Público PRI-51-2000 - Prospecto Minero Cañariaco

Estimado señor Rivera:

Me es grato saludarlo y comunicarle que el 14 de febrero de 2001 se realizará una subasta pública, al martillo, para la venta individual de diversos prospectos mineros entre los que se encuentra el de Cañariaco.

Como usted conoce, Cañariaco es un yacimiento tipo pórfido de cobre con un área neta de 3,500 Ha., situado en el distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe y departamento de Lambayeque.

Adjuntamos los Memorándum de Información con la información general y técnica y las Bases que explican las reglas del concurso y su cronograma. El Data Room de este prospecto se encuentra a su disposición en nuestra oficina de la Gerencia de Privatización (Av. de la Poesía N° 155, San Borja).

Consideramos que esta es una oportunidad para hacerse cargo de este prospecto con la ventaja adicional que el precio base por la transferencia de la titularidad es de US\$75,000.

Para cualquier información adicional agradeceremos contactarse con el Ing. Enrique Velarde al Teléfono 225 7494.

Atentamente,


Luis Morán Gandarrillas,
Vicepresidente del CEPRI

Adj. lo indicado.

Nelly Gonzales yarbán



COMITÉ ESPECIAL - CEPRI

CENTROMÍN PERÚ S.A.

CARGO

MINERO PERÚ S.A.



Lima, 21 de noviembre de 2000

Señor
Fernando Calienes Alberto Caballero .
Minera Anaconda Perú S.A.
Paseo de la República 3245, Piso 3
San Isidro.-



Ref.: Concurso Público PRI-51-2000 - Prospecto Minero Cañariaco

Estimado señor Calienes:

Me es grato saludarlo y comunicarle que el 14 de febrero de 2001 se realizará una subasta pública, al martillo, para la venta individual de diversos prospectos mineros entre los que se encuentra el de Cañariaco.

Como usted conoce, Cañariaco es un yacimiento tipo pórfido de cobre con un área neta de 3,500 Ha., situado en el distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe y departamento de Lambayeque.

Adjuntamos los Memorándum de Información con la información general y técnica y las Bases que explican las reglas del concurso y su cronograma. El Data Room de este prospecto se encuentra a su disposición en nuestras oficina de la Gerencia de Privatización (Av. de la Poesía N° 155, San Borja).

Consideramos que esta es una oportunidad para hacerse cargo de este prospecto con la ventaja adicional que el precio base por la transferencia de la titularidad es de US\$75,000.

Para cualquier información adicional agradeceremos contactarse con el Ing. Enrique Velarde al Teléfono 225 7494..

Atentamente,


Luis Morán Gandarrillas,
Vicepresidente del CEPRI

Adj. lo indicado.



CENTROMIN PERÚ S.A.

COMITÉ ESPECIAL - CEPRI

CARGO

MINERO PERÚ S.A.



Lima, 21 de noviembre de 2000

Señor
Benjamin-García Geldres
Jr. Mendoza Merino 174
Residencial Grau
Lima.-

Ref.: Concurso Público PRI-51-2000 - Prospecto Minero Huayday Ambara

Estimado señor García:

Me es grato saludarlo y comunicarle que el 14 de febrero de 2001 se realizará una subasta pública, al martillo, para la venta individual de diversos prospectos mineros entre los que se encuentra el de Huayday-Ambara.

Como es de su conocimiento, Huayday-Ambara es un yacimiento de carbón antracítico con un área neta de 2,921.74 Ha., situado en el distrito de Lúcumo, provincia de Otuzco y departamento de La Libertad.

Adjunto le remito el Memorándum de Información con la información general y técnica y las Bases que explican las reglas del concurso y su cronograma. El Data Room de este prospecto se encuentra a su disposición en nuestra oficina de la Gerencia de Privatización (Av. de la Poesía N° 155, San Borja).

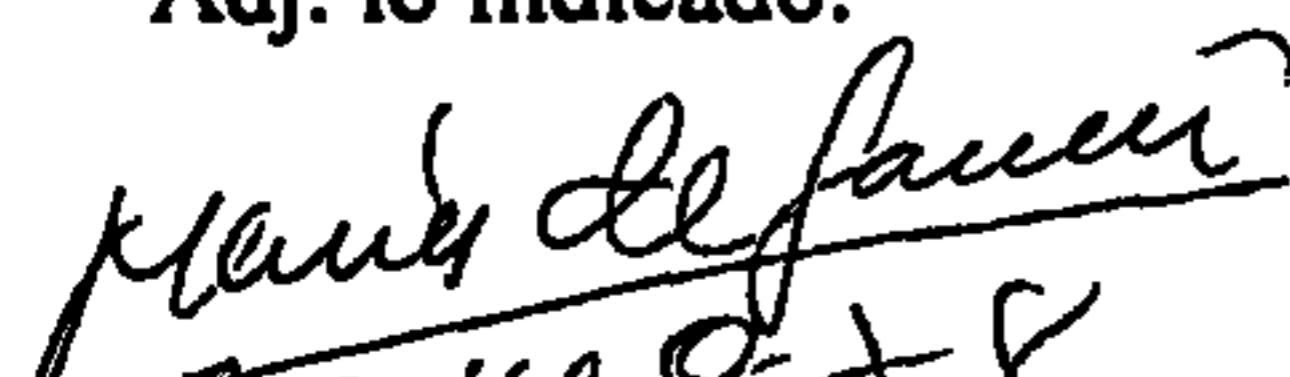
Consideramos que esta es una oportunidad para hacerse cargo de este prospecto con la ventaja adicional que el precio base por la transferencia de la titularidad es de US\$5,000.

Para cualquier información adicional agradeceremos contactarse con el Ing. Enrique Velarde al Teléfono 225 7494.

Atentamente,


Luis Morán Gandarrillas,
Vicepresidente del CEPRI

Adj. lo indicado.


07314828



CENTROMIN PERÚ S.A.

COMITÉ ESPECIAL - CEPRI

CARGO

MINERO PERÚ S.A.



Lima, 21 de noviembre de 2000

Señor Ingeniero
Lino Abraham Caballerino
Gerente General
Cementos Pacasmayo S.A.A.
Pasaje El Carmen 180, Urb. El Vivero de Monterrico
Santiago de Surco.-



Ref.: Concurso Público PRI-51-2000 - Prospecto Minero Huayday Ambara

Estimado Lino:

Me es grato saludarte y comunicarte que el 14 de febrero de 2001 se realizará una subasta pública, al martillo, para la venta individual de diversos prospectos mineros entre los que se encuentra el de Huayday-Ambara.

Como es de tu conocimiento, Huayday-Ambara es un yacimiento de carbón antracítico con un área neta de 2,921.74 Ha., situado en el distrito de Lúcumo, provincia de Otuzco y departamento de La Libertad.

Adjunto te remito el Memorándum de Información con la información general y técnica y las Bases que explican las reglas del concurso y su cronograma. El Data Room de este prospecto se encuentra a tu disposición en nuestras oficina de la Gerencia de Privatización (Av. de la Poesía N° 155, San Borja).

Consideramos que esta es una oportunidad para hacerse cargo de este prospecto con la ventaja adicional que el precio base por la transferencia de la titularidad es de US\$5,000.

Para cualquier información adicional puedes contactarte con el Ing. Enrique Velarde al Teléfono 225 7494.

Atentamente,

Luis Morán Gandarrillas,
Vicepresidente del CEPRI

Adj. lo indicado.



CENTROMIN PERÚ S.A.

COMITÉ ESPECIAL – CEPRI

CARGO

MINERO PERÚ S.A.



Lima, 21 de noviembre de 2000

Señor Ingeniero
Lucio Ríos Quinteros
BHP Tintaya
Av. la Floresta 497, Oficina 101
Surco.-

Ref.: Concurso Público PRI-51-2000 – Prospecto Minero Winicocha

Estimado Lucio:

Me es grato saludarte y comunicarte que el 14 de febrero de 2001 se realizará una subasta pública, al martillo, para la venta individual de diversos prospectos mineros entre los que se encuentra el de Winicocha.

Como tu bien conoces, Winicocha es un yacimiento de vetas y stockwork con diseminación de Au con un área neta de 2,768.91 Ha., situado en el distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilca y departamento de Cuzco.

Adjuntamos los Memorándum de Información con la información general y técnica y las Bases que explican las reglas del concurso y su cronograma. El Data Room de este prospecto se encuentra a su disposición en nuestra oficina de la Gerencia de Privatización (Av. de la Poesía N° 155, San Borja).

Consideramos que esta es una oportunidad para hacerse cargo de este prospecto con la ventaja adicional que el precio base por la transferencia de la titularidad es de US\$200,000.

Para cualquier información adicional puedes contactarte con el Ing. Enrique Velarde al Teléfono 225 7494.

Atentamente,

Luis Morán Gandarillas,
Vicepresidente del CEPRI

Adj. lo indicado.

28 NOV 2000
1233



CENTROMIN PERÚ S.A.

COMITÉ ESPECIAL - CEPRI

CARGO

MINERO PERÚ S.A.



Lima, 21 de noviembre de 2000

Señor
Leo Hathaway
Gerente General
Minera Inmet Perú S.A.
Bello Horizonte 103
Chacarilla del Estanque
San Borja.-

Ref.: Concurso Público PRI-51-2000 - Prospecto Minero Cañariaco

Estimado señor Hathaway:

Me es grato saludarlo y comunicarle que el 14 de febrero de 2001 se realizará una subasta pública, al martillo, para la venta individual de diversos prospectos mineros entre los que se encuentra el de Cañariaco.

Como usted conoce, Cañariaco es un yacimiento tipo pórfido de cobre con un área neta de 3,500 Ha., situado en el distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe y departamento de Lambayeque.

Adjuntamos los Memorándum de Información con la información general y técnica y las Bases que explican las reglas del concurso y su cronograma. El Data Room de este prospecto se encuentra a su disposición en nuestra oficina de la Gerencia de Privatización (Av. de la Poesía N° 155, San Borja).

Consideramos que esta es una oportunidad para hacerse cargo de este prospecto con la ventaja adicional que el precio base por la transferencia de la titularidad es de US\$75,000.

Para cualquier información adicional agradeceremos contactarse con el Ing. Enrique Velarde al Teléfono 225 7494.

Atentamente,


Luis Morán Gandarrillas,
Vicepresidente del CEPRI

INMET

28-11-00

MINERÍA PERÚ S.A.

Adj. lo indicado.



CENTROMIN PERÚ S.A.

COMITÉ ESPECIAL - CEPRI

CARGO

MINERO PERÚ S.A.



Lima, 21 de noviembre de 2000

Señor
Peter D. Sullivan
Geólogo Principal
Compañía Minera Aur Resources Chile Ltda.
Av. El Bosque Norte 0177
Piso 15, Oficina 1501
Las Condes
Santiago de Chile.-

Ref.: Concurso Público PRI-51-2000 - Prospecto Minero Cañariaco

Estimado señor Sullivan:

Me es grato saludarlo y comunicarle que el 14 de febrero de 2001 se realizará una subasta pública, al martillo, para la venta individual de diversos prospectos mineros entre los que se encuentra el de Cañariaco.

Como usted conoce, Cañariaco es un yacimiento tipo pórfido de cobre con un área neta de 3,500 Ha., situado en el distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe y departamento de Lambayeque.

Adjuntamos los Memorándum de Información con la información general y técnica y las Bases que explican las reglas del concurso y su cronograma. El Data Room de este prospecto se encuentra a su disposición en nuestras oficina de la Gerencia de Privatización (Av. de la Poesía N° 155, San Borja).

Consideramos que esta es una oportunidad para hacerse cargo de este prospecto con la ventaja adicional que el precio base por la transferencia de la titularidad es de US\$75,000.

Para cualquier información adicional agradeceremos contactarse con el Ing. Enrique Velarde al Teléfono 225 7494.

Atentamente,

Luis Morán Gandarrillas,
Vicepresidente del CEPRI

Adj. lo indicado.



GUIA AEREA

(No negociable)

9 8 8 5 8 1 3 6 5 2

Cita este número de envío en las consultas

ORIGEN	DESTINO
LIM	SCZ

1 ENVIADO POR (Remitente)

No. de Cuenta	Nombre del Remitente
709017293	0168-00-05

Referencia del Remitente en la factura aparecerán los doce primeros caracteres

Nombre de la compañía
CENTROMIN. PERU SA.

Dirección
AV. DE LA POESIA 155

SAN BORJA

Código Postal	Teléfono/Fax/Telex especificar uno
LIMA 41	225 7494

2 PARA (Destinatario)

Nombre de la compañía
MINERIA Hemera Aun Resources Chile Ltda.

Dirección de entrega
Av. El Bosque Norte 0177

Piso 15, oficina 501
Las Condes Santiago

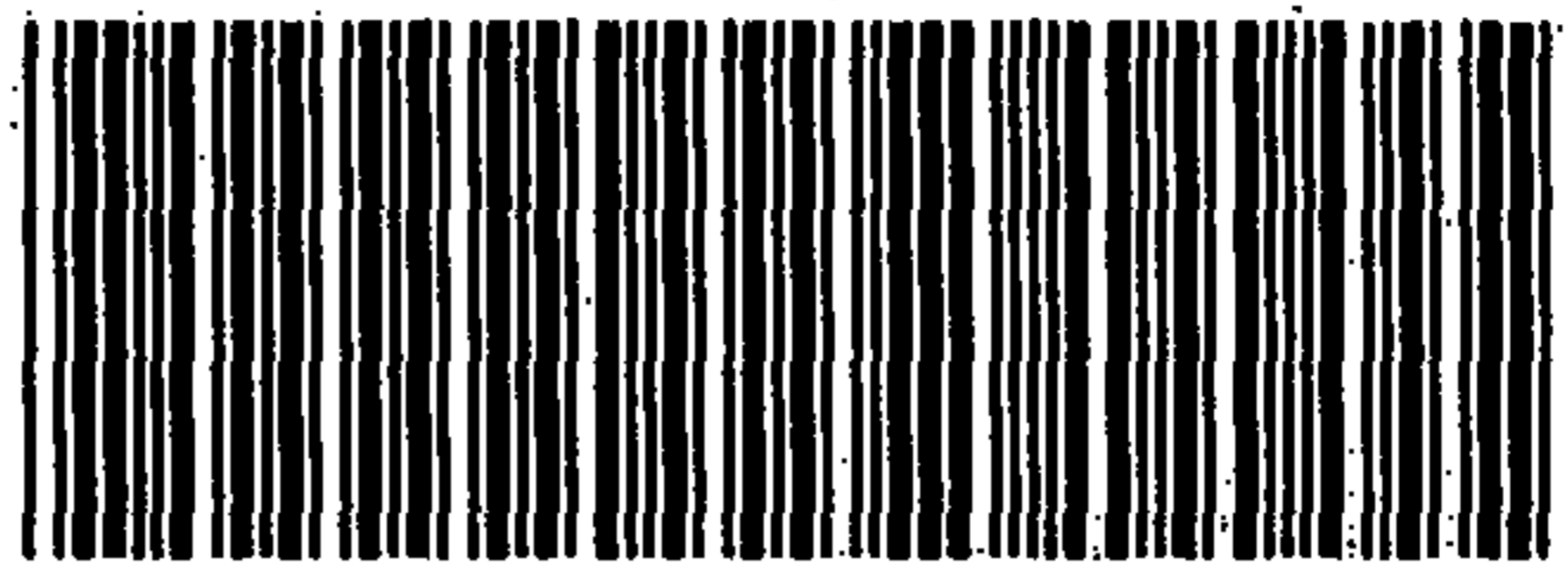
Código Postal	País
011A	CHILE

Persona a contactar	Teléfono/Fax/Telex especificar uno
Piton D. Sullivan	(56-2) 332 0186

5 Autorización y firma del Remitente

Yo/nosotros convergo/convenimos en que a este envío se aplican los términos estándar de DHL y limitan la responsabilidad de DHL. También se puede aplicar el Convenio de Varsovia (ver al reverso). Yo/nosotros entiendo/entendemos que DHL no transporta dinero en efectivo o artículos peligrosos (ver al reverso).

Firma	Fecha
<i>[Firma]</i>	25-11-00



3 Detalles del Envío

Hay países que no cuentan con todas las opciones de pago y servicio

Servicios <input checked="" type="checkbox"/> Documento <input type="checkbox"/> Worldwide Parcel Express todo bien declarable <input type="checkbox"/> Express Document <input type="checkbox"/> Domestic <input type="checkbox"/> Worldmail Correo Aéreo/Material Impreso especificar uno <input type="checkbox"/> Otros especificar	Costos de Transporte si no se marca una opción, los paga el remitente <input type="checkbox"/> Remitente <input type="checkbox"/> Efectivo/Cheque/Tarjeta de Crédito Sólo para clientes autorizados <input type="checkbox"/> Convenio para Facturación Externa <input type="checkbox"/> Transporte por Cobrar Seguro para el Envío <input type="checkbox"/> Si Valor Asegurado, indicar moneda
--	--

Descripción completa del contenido

Sólo para envíos International Worldwide Parcel Express
Adjuntar el original y dos copias de la Factura, Proforma o Comercial
Valor declarado indicar moneda

No. IVA/GST del Remitente	No. IVA/GST o EIN/SSN del Destinatario

Código aduanero concertado para el producto si se aplica

Tipo de exportación PERMANENTE REPARACION/DEVOLUCION TEMPORAL

Derechos de aduana/impuestos del lugar de destino si quedan en blanco, los paga el Destinatario

Destinatario Remitente Otro especificar número de cuenta aprobada del destino

4 Tamaño y Peso

No. de Piezas	Peso
1	0.5 kg

Dimensiones en cm. largo, ancho, alto

x x

Volumétrico/Peso Cobrado

Códigos	CARGOS Servicios
	Especial
	Seguro
	Otros/IVA

CODIGO DE MONEDA TOTAL

CODIGO DE MONEDA	TOTAL

No. ETIQUETA TRANSPORTE POR COBRAR

DETALLES DE PAGO

Cheque/Tarjeta No.

Tipo Vencimiento

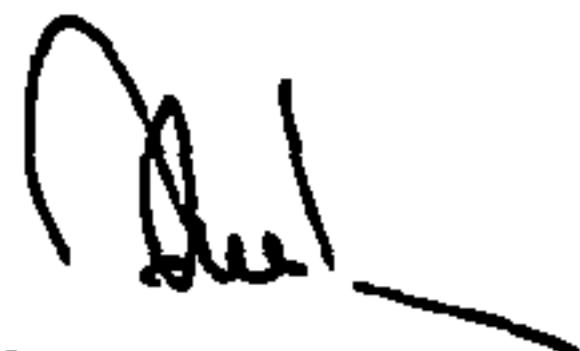
RECOGIDO POR

Ruta No. *[Firma]*

Hora 16:10

Fecha 27-11-00

Copia Del Remitente



Comisión de
Promoción de
la Inversión Privada
COPRI



**CONVOCATORIA
CONCURSO PÚBLICO PRI-51-2000**

PROSPECTOS MINEROS

El Comité Especial encargado de los procesos de promoción de la inversión privada en la Empresa Minera del Perú S.A.,- MINERO PERU S.A., y Empresa Minera del Centro del Perú S.A.- CENTROMIN PERU S.A. (R.S. N°065-98-TR), por encargo de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada- COPRI, convoca a Subasta Pública al Martillo para la transferencia de la titularidad de los prospectos indicados a continuación.

NO METALICOS

Huambo	Caylloma
Huayday/Ambará	Otuzco
Jatunhuasi	Huancayo
Sonaste	Huancayo

AURIFEROS

Colpar	Paucar
Ingenio	Palpa
Jaquí	Caravelí
Jarahuali	Caravelí
Pallacocha	Condesuyo
Winicocha	Chumbivilcas

CUPRIFEROS

Acarí	Acarí
Cañariaco	Cañariaco
Monterrosas	Monterrosas
Puquio	Puquio

POLIMETALICOS

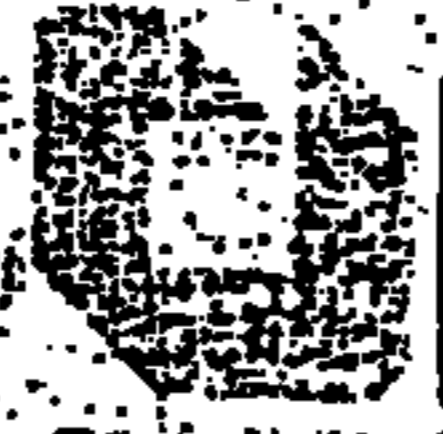
Amistad	Yungay
Huacchara	Pallasca
Huarangayoc-Pira	Carhuaz
Las Orquídeas	San Ramón
Pushaquilca	Pallasca
Yauyurco-Casca	Yauyos

Información respecto a los prospectos y las Bases para la Subasta Pública PRI-51-2000 se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten por escrito a la Gerencia de Privatización MINERO PERU-CENTROMIN PERU, sita en la Av. de la Poesía N°155, San Borja.

San Borja, 3 de noviembre del 2000

EL COMITE ESPECIAL

RUC 10009561



Comisión de
Promoción de
la Inversión Privada
COPRI



**CONVOCATORIA A
CONCURSO PÚBLICO PRI-51-2000
PROSPECTOS MINEROS**

El Comité Especial encargado de los procesos de promoción de la inversión privada en la Empresa Minera del Perú S.A., MINERO PERÚ S.A., y Empresa Minera del Centro del Perú S.A. - CENTROMIN PERÚ S.A. (R.S. N° 065-98-TR), por encargo de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada - COPRI, convoca a Subasta Pública al Martillo para la transferencia de la titularidad de los prospectos indicados a continuación:

NO METÁLICOS

Huambo Caylloma
Huayday/Ambará Otuzco
Jatunhuasi Huancayo
Sonaste Huancayo

CUPRÍFEROS

Acarí Acarí
Cañariaco Cañariaco
Monterrosas Monterrosas
Puquio Puquio

AURÍFEROS

Colpar Páucar
Ingenio Palpa
Jaqui Caravelí
Jarahuallí Caravelí
Pallacocha Condesuyo
Winicocha Chumbivilcas

POLIMETÁLICOS

Amistad Yungay
Huacchara Pallasca
Huarangayoc-Pira Carhuaz
Las Orquídeas San Ramón
Pushaquiña Pallasca
Yauyurco-Casca Yauyos

Información respecto a los prospectos y las Bases para la Subasta Pública PRI-51-2000 se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten por escrito a la Gerencia de Privatización MINERO PERÚ - CENTROMIN PERÚ, sita en la Av. de la Poesía N° 155, San Borja.

San Borja, 03 de noviembre del 2000

RUC: 10017653

EL COMITÉ ESPECIAL

007-FA-0052229-1 2v. 6-7 noviembre

9
2



Comisión de
Promoción de
la Inversión Privada
COPRI



**CONVOCATORIA A
CONCURSO PÚBLICO PRI-51-2000**

PROSPECTOS MINEROS

El Comité Especial encargado de los procesos de promoción de la inversión privada en la Empresa Minera del Perú S.A., MINERO PERÚ S.A., y Empresa Minera del Centro del Perú S.A. - CENTROMIN PERÚ S.A. (R.S. N° 065-98-TR), por encargo de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada - COPRI, convoca a Subasta Pública al Martillo para la transferencia de la titularidad de los prospectos indicados a continuación:

NO METÁLICOS

Huambo	Caylloma
Huayday/Ambará	Otuzco
Jatunhuasi	Huancayo
Sonaste	Huancayo

CUPRÍFEROS

Acarí	Acarí
Cañariaco	Cañariaco
Monterrosas	Monterrosas
Puquio	Puquio

AURÍFEROS

Colpar	Páucar
Ingenio	Palpa
Jaqui	Caravelí
Jarahuali	Caravelí
Pallacocha	Condesuyo
Winicocha	Chumbivilcas

POLIMETÁLICOS

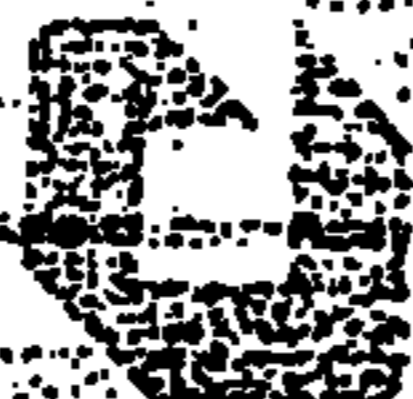
Amistad	Yungay
Huacchara	Pallasca
Huarangayoc-Pira	Carhuaz
Las Orquídeas	San Ramón
Pushaquiña	Pallasca
Yauyurco-Casca	Yauyos

Información respecto a los prospectos y las Bases para la Subasta Pública PRI-51-2000 se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten por escrito a la Gerencia de Privatización MINERO PERÚ - CENTROMIN PERÚ, sita en la Av. de la Poesía N° 155, San Borja.

San Borja, 03 de noviembre del 2000

EL COMITÉ ESPECIAL

RUC: 10017653



Comisión de
Promoción de
la Inversión Privada
COPRI



**CONVOCATORIA A
CONCURSO PÚBLICO PRI-51-2000**

PROSPECTOS MINEROS

El Comité Especial encargado de los procesos de promoción de la inversión privada en la Empresa Minera del Perú S.A., MINERO PERÚ S.A., y Empresa Minera del Centro del Perú S.A. - CENTROMIN PERÚ S.A. (R.S. N° 065-98-TR), por encargo de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada - COPRI, convoca a Subasta Pública al Martillo para la transferencia de la titularidad de los prospectos indicados a continuación:

NO METÁLICOS

Huambo Caylloma
Huayday/Ambará Otuzco
Jatunhuasi Huancayo
Sonaste Huancayo

CUPRÍFEROS

Acari Acari
Cañariaco Cañariaco
Monterrosas Monterrosas
Puquio Puquio

AURÍFEROS

Colpar Páucar
Ingenio Palpa
Jaqui Caravel
Jarahuali Caravel
Pallacocha Condesuyo
Winicocha Chumbivilcas

POLIMETÁLICOS

Amistad Yungay
Huacchara Pallasca
Huarangayoc-Pira Carhuaz
Las Orquídeas San Ramón
Pushaqui Pallasca
Yauyurco-Casca Yauyos

Información respecto a los prospectos y las Bases para la Subasta Pública PRI-51-2000 se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten por escrito a la Gerencia de Privatización MINERO PERÚ - CENTROMIN PERÚ, sita en la Av. de la Poesía N° 155, San Borja.

San Borja, 03 de noviembre del 2000

EL COMITÉ ESPECIAL

RUC: 10017653